

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 4º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Música

**Docentes responsables:** Alicia María Expósito Toral

#### **Punto de partida:**

El grupo está formado por 16 alumnos y alumnas. En general es un grupo heterogéneo, que presenta distintos niveles competenciales, necesidades e intereses, por lo que se tendrá que recurrir a diferentes adaptaciones de aula y estrategias metodológicas para cubrir las necesidades de cada uno de ellos. En el aula es un grupo bastante trabajador, muestran en general una buena actitud y comportamiento a la hora de participar en las diferentes actividades. Es un grupo entusiasta ante el trabajo que se les encomienda y siempre intentan dar lo mejor de sí. En el aula de música se trabajará de manera cooperativa, así atenderemos a los alumnos que presenten mayores dificultades para superar con éxito los criterios de evaluación. Algunos alumnos tienen nociones de música. Además hay otros alumnos que no tienen formación musical específica. 7 alumnos/as no cursaron Música en 3º ESO. 4 alumnos presentan TEA y, para atender sus necesidades específicas se seguirá lo recomendado en sus informes psicopedagógicos respectivos (ap. 7.4).

**Debido a la situación sanitaria de pandemia derivada de la propagación del virus de la COVID-19, esta programación será adaptada siguiendo el protocolo de contingencia elaborado conjuntamente por la Consejería de Educación y Sanidad del gobierno de Canarias, así que se modificarán aquellos aspectos que no puedan llevarse a cabo en cuanto a agrupamientos, actividades, utilización de recursos, etc, según se vaya desarrollando la misma y en los tres escenarios posibles de escolarización: presencial, semipresencial y a distancia, recogidos en la resolución de la viceconsejería de educación, universidades y deportes por la que se dictan instrucciones a los centros educativos de la comunidad autónoma de canarias para la organización y el desarrollo de la actividad lectiva, durante el curso escolar 2021- 2022.**

## JUSTIFICACIÓN

### **Introducción:**

Esta programación pertenece al ámbito socio-lingüístico Esta programación está elaborada para 4º ESO y pertenece al Departamento Sociolingüístico que engloba a los docentes de las siguientes materias: Filosofía, Lengua y Literatura, Inglés, Música, Francés, Geografía e Historia, Cultura Clásica, Latín y Prácticas Comunicativas Las materias de la especialidad están impartidas por doña Alicia María Expósito Toral en todos los cursos donde se imparte la materia.

Está enmarcada en la Ley Orgánica de la Calidad de la Enseñanza (LOMCE), así como en el decreto 81/2010, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Canarias, el Real Decreto 1105/2015 por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, el decreto 315/2015 de 28 de agosto, por el que se establece la ordenación de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias y, además, la orden ECD/65/2015 por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato y la Orden de 3 de Septiembre de 2016, por la que se regula la evaluación y promoción del alumnado que cursa las etapas de Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato.

La materia de música en la Enseñanza Secundaria Obligatoria tiene como finalidad proporcionar al adolescente las herramientas necesarias para construir sus propios criterios musicales, debidamente fundamentados y argumentados a través de la experimentación e indagación del hecho musical. Conocer, comprender y apreciar las distintas manifestaciones de su entorno o contexto cultural, tanto a través de la práctica musical como de la investigación, proporciona un desarrollo integral del individuo interviniendo en su formación emocional e intelectual. Así, la materia contribuye al desarrollo de valores tales como el esfuerzo, la constancia, la toma de decisiones, el compromiso, la asunción de responsabilidades, el espíritu emprendedor y crítico entre otros.

La materia está dividida en cuatro bloques relacionados entre sí que contribuyen a desarrollar los objetivos generales de la etapa:

- 1) **"Interpretación y Creación"**, integrando la expresión instrumental, vocal y corporal con la improvisación y la composición, contribuyendo a: - trabajo cooperativo - la asunción de compromisos para el éxito común, - la consolidación de hábitos de disciplina - la iniciativa personal.
- 2) **"La Escucha"**, donde se dota al alumnado de las herramientas esenciales para: - disfrutar de la audición - emitir juicios y valoraciones críticamente sobre la música escuchada expresándose con corrección tanto oral como de forma escrita.
- 3) **"Contextos culturales y musicales"**, estableciendo la relación entre cultura e historia, en el que se enseña a:

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 4º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Música

- identificar y diferenciar el estilo y las características básicas de diferentes períodos históricos y diferentes contextos
- valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura e historia propias y de los demás.

4) "**Música y Tecnologías**", destacando la relación entre la música y la tecnología en una sociedad en la que dichas disciplinas interaccionan de una forma estrecha e interdependiente, adquiriendo una preparación básica para la creación, información y comunicación.

Asimismo, la **contribución de la materia a la adquisición de las competencias clave** favorece la perspectiva sistémica de los aprendizajes y el tratamiento integral de los contenidos. Así, a través de las situaciones de aprendizaje, la profesora procurará abarcar en cada una de ellas conocimientos que engloben el desarrollo del individuo de forma holística en una sociedad moderna, globalizada y plural. La materia de Música se contribuye a la adquisición de las competencias clave, las cuales definen, explicitan y desarrollan los resultados de aprendizaje que los alumnos deben conseguir.

Así, la Música representa un poderoso lenguaje de comunicación, siendo determinante en la **Competencia Lingüística (CL)**. La percepción musical, la escucha y el análisis, el respeto a diferentes opiniones con sensibilidad y espíritu crítico, la comunicación de ideas y emociones, etc., desarrollan diferentes posibilidades de comunicación oral, escrita o audiovisual fundiendo la música y el lenguaje en un vehículo ideal que perciba el poder de la comunicación.

Además, la música fomenta destrezas basadas en la organización del tiempo utilizando símbolos, operaciones básicas, formas de expresión y razonamiento matemático, materializándose en todas las actividades de práctica musical y de movimiento y danza en las que la dimensión espacio-temporal juega un papel fundamental, suponiendo una contribución directa a la **competencia matemática (CMCT)**.

Con respecto a la **Competencia Digital (CD)** la materia de Música precisa del desarrollo de destrezas relacionadas con el acceso a la información, su procesamiento y uso para la comunicación y creación de contenidos. El proceso de creación musical requiere la participación y el trabajo colaborativo, así como la motivación y curiosidad por el aprendizaje. La responsabilidad en la obtención de un resultado de calidad implica la coordinación de las propias acciones con las de los demás integrantes del grupo fomentando la inclusividad y la atención a la diversidad, por lo que la materia de Música es un marco idóneo para trabajar **las Competencias sociales y Cívicas (CSC)**.

Además, a través de todas las actividades de interpretación y creación musical, tanto instrumental, vocal, de percusión corporal o de movimiento y danza, se trabaja la competencia de **Aprender a aprender (AA)**, pues implican la toma de conciencia sobre las propias posibilidades, la utilización de distintas estrategias de aprendizaje y la gestión y el control eficaz de sus propios procesos. La planificación de proyectos musicales colectivos, el trabajo individual en beneficio del éxito del conjunto y la difusión de los mismos a través de las nuevas tecnologías se materializa en la capacidad de transformar las ideas en actos.

La materia de música es ideal para trabajar aspectos como la creatividad, la imaginación, el autoconocimiento, la autoestima, la independencia, el interés, el esfuerzo, **el espíritu emprendedor, la iniciativa y la innovación (SIEE)**.

Por último, no cabe duda que la materia de Música acerca a conocer, comprender, apreciar y valorar con espíritu crítico y con actitud abierta y respetuosa las diferentes manifestaciones culturales y artísticas, trabajando así la **competencia en conciencia y expresiones culturales (CEC)**.

En esta etapa, la música es una de las materias que puede y debe contemplar el tratamiento inclusivo a la diversidad del alumnado haciendo hincapié en sus necesidades específicas individuales. Para ello es primordial que el rol del profesor sea el de guía e inspirador en cada momento, ofreciendo herramientas para hacer protagonista del proceso de aprendizaje sea el propio alumnado. Se fomentará la investigación grupal, el trabajo cooperativo insistiendo en su participación activa y la comunicación entre iguales. Asimismo se desarrollarán situaciones de aprendizaje que partan de los conocimientos previos del alumnado y que sean aplicables a su contexto cercano, para que la motivación y disfrute de las actividades musicales generen interés por la música dentro y fuera del aula. La integración curricular con otras materias da como resultado una visión globalizadora de nuestra sociedad actual en la que la Música adquiere especial importancia.

No debemos olvidar el uso de las nuevas tecnologías en una manifestación artística como la nuestra, pues es un soporte fundamental. La inclusión de aplicaciones y dispositivos electrónicos en el proceso de aprendizaje facilitará la adquisición de los elementos necesarios para abordar entre otros aspectos, montajes audiovisuales, la audición, etc., así como herramientas de búsqueda de información para el autoaprendizaje y el fomento del espíritu emprendedor a través del diseño y elaboración de proyectos. Los aprendizajes se generarán a partir de proyectos inclusivos conforme a los criterios de evaluación de la materia. En el aula se concretará la puesta en práctica de los principios metodológicos del aprendizaje basado en proyectos, el aprendizaje activo, cooperativo y dialógico, tal y como se detalla a continuación:

- Fase de activación a partir de la formulación de preguntas motivadoras,

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 4º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Música

- planificación de la evaluación,
- realización de un mapa de proyectos inclusivos,
- el control del proceso.

Con la propuesta, se comunicará a los alumnos el **fin** que se persigue teniendo en cuenta el producto que queremos conseguir, partiendo de un estímulo que les sea cercano. Así, a través de la conexión con eventos locales o globales pretendemos aumentar el interés y motivación del alumnado. Además pretendemos que el alumnado obtenga una visión histórica de la música del siglo XX para entender la evolución de la misma hacia las nuevas tendencias que estamos consumiendo en este momento. Asimismo, se trabajarán contenidos relacionados con la publicidad y el cine y su relación con la música

#### Orientaciones metodológicas

##### Modelos metodológicos:

Se propondrá una metodología eminentemente activa y práctica, que contemple los distintos ritmos de aprendizaje y de desempeño de todo el alumnado y que se adapte a ellos en las actividades y tareas, así como en los recursos y en las estrategias metodológicas. Se potenciará en todo momento el desarrollo de un aprendizaje competencial, cooperativo y que fomente la adquisición y el desarrollo de aprendizajes encaminados a la consecución de los objetivos generales de la etapa y a la adquisición de las competencias clave. Además, se establecerán estrategias metodológicas encaminadas a que el alumnado adquiera los aprendizajes necesarios para que sea capaz de autorregular su conocimiento y su propio proceso de aprendizaje. Entre los modelos metodológicos que la presente programación propone, se destacarán los siguientes:

**Modelo expositivo (EXPO)**, para todas aquellas actividades y tareas en las que será precisa una explicación previa por parte del docente, como por ejemplo, en los aprendizajes relacionados con los elementos básicos del lenguaje musical o los parámetros del sonido.

**Enseñanza directa (EDIR)**, para las ocasiones en que el docente ofrezca una práctica guiada que dará como resultado la realización autónoma por parte del alumnado. Este modelo se utilizará especialmente en el aprendizaje de piezas musicales instrumentales, vocales y dramatizadas.

**Enseñanza no directiva (END)**, en las tareas en las que el alumnado establecerá su propio itinerario de aprendizaje y, mediante ensayo y error, corrobore cuáles son los aprendizajes necesarios, y para qué los necesita.

**Inductivo básico (IBAS)**, el alumnado utilizará datos y experiencias concretas en algunas actividades para llegar a generalidades y realizar interrelaciones, interconexiones y reflexiones, tanto de las características de los sonidos que escucharán como de las obras musicales contextualizadas en su momento histórico y cultural.

**Organizadores previos (ORGPE)**, en las unidades en las que se vaya a transmitir un volumen extenso de información que el alumnado deberá manejar, por ejemplo en la referente al análisis auditivo de piezas musicales para la identificación de sus características y para la elaboración de juicios críticos.

**La Investigación grupal (IGRU)**, en todas aquellas actividades de aprendizaje cooperativo en las que el trabajo con sus propios compañeros dotará al individuo de las herramientas necesarias para adquirir los aprendizajes imprescindibles de cada criterio.

**La Investigación guiada (INV)**, en la que el docente servirá de guía para que el alumnado pueda encontrar los conocimientos para resolver el problema que se le presentarán.

**Indagación científica (ICIE)**, como modelo de trabajo basado en el método científico durante el desarrollo del proyecto de construcción de instrumentos e investigación de nuevos sonidos.

**Deductivo (DEDU)** al clasificar los instrumentos musicales partiendo de una taxonomía dada en la que figurarán las características de las familias.

**Juego de roles (JROL)**, en la que el alumnado adoptará papeles previamente establecidos como preparación para enfrentarse a situaciones reales similares, como en el caso de las diferentes profesiones que intervienen en la preparación de un espectáculo audiovisual.

##### Agrupamientos:

Una de las cuestiones fundamentales para el trabajo en el Aula de Música será el agrupamiento del alumnado, elegidos de diferentes maneras en diversos momentos por los resultados que estos propician en los diferentes trabajos que se deberá realizar. Asimismo, los agrupamientos más efectivos serán aquellos que aprovechen las características del alumnado y permitan que dentro de la diversidad del alumnado se aprovechen las cualidades de unos para complementar las de los demás. De la misma forma, el trabajo personal e individual se aprovechará para

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 4º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Música

momentos de autoevaluación, metacognición y reflexión de uno mismo con el esfuerzo realizado y su proyección personal con el resto del grupo. De esta forma los agrupamientos que más se propondrán serán los siguientes:

**Trabajo individual (TIND)**, en situaciones en las que el alumnado deberá enfrentarse a los retos que se le planteen individualmente, sin la ayuda de los compañeros o compañeras. Por ejemplo en la realización de pruebas escritas, en las actividades y tareas que deban recogerse en el blog personal o en la práctica instrumental o vocal individual.

**Trabajo en parejas (TPAR)**, en aquellas situaciones en las que se pretenda favorecer la colaboración entre compañeros o compañeras, en la toma de decisiones y en la realización de productos, con la profundidad y sistematización que requiere el aprendizaje cooperativo en su nivel, como por ejemplo, en la realización de murales o paneles informativos.

**Grupos heterogéneos (GHET)**, para todas aquellas actividades y tareas en las que se pretenda utilizar el aprendizaje colaborativo o cooperativo con grupos compensados, formados por integrantes con perfiles distintos, diferentes habilidades o fortalezas y que buscarán la obtención de un producto común, por ejemplo en las actividades de creación e interpretación en pequeños grupos o en la realización de proyectos.

**Grupo de expertos (GEXP)**, en momentos puntuales en los que los integrantes del grupo desempeñarán el mismo rol o precisarán de una información específica concreta, que luego deberán llevar a su grupo base. Este agrupamiento se utilizará durante la realización del proyecto de investigación sobre la construcción de instrumentos e investigación de nuevas sonoridades.

**Gran grupo (GGRU)**, en las actividades o tareas en las que el profesor se dirigirá al grupo clase al completo, por ejemplo en aquellas en las que se utilizarán los modelos expositivo o directivo y sobre todo en las actividades de interpretación colectiva con el grupo al completo.

#### Espacios:

Los espacios idóneos para el desarrollo de la presente programación didáctica y el logro de los aprendizajes previstos serán el Aula de Música para el desarrollo de actividades de práctica instrumental, vocal y de baile, y el Aula con recursos TIC para llevar a cabo los trabajos relacionados con las diferentes actividades que lo requieran. Se podrá utilizar cualquier espacio que se requiera a lo largo de la misma y reúna las condiciones necesarias para llevar a cabo el desarrollo de las sesiones (Aula de Música, Aula con espacio libre para realizar los bailes, Aula ordinaria, Biblioteca o Salón de Actos).

#### Recursos:

Los recursos materiales constituirán un elemento muy importante en la metodología y práctica educativa, tanto es así, que de su selección y buen uso dependerá, en gran medida, el éxito en el cumplimiento de los objetivos que garantizarán los aprendizajes. Las unidades de programación utilizarán unos recursos variados que garanticen la utilización de las TIC. Partiendo de la base de que el aula de música del centro deberá estar equipada con instrumentos musicales (de pequeña percusión, placas, flauta dulce, piano...) y sistemas de reproducción sonora, los recursos necesarios para el desarrollo de esta programación serán:

- Sistema de proyección (audio y vídeo)
- Ordenadores
- Recursos Multimedia
- Dispositivos móviles
- Textuales
- Icónicos
- Fichas de evaluación, coevaluación y metacognición
- Organizador gráfico “compara y contrasta”
- Organizador gráfico “veo, pienso, me pregunto”
- Partituras
- Instrumentos musicales (xilófonos, metalófonos, pequeña percusión, flauta dulce)

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 4º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Música

#### Actividades complementarias y extraescolares:

La programación queda abierta a posibles actividades que se oferten a lo largo del curso si tienen relación con los contenidos de la materia y si se entiende que cuentan con la motivación y el interés del alumnado y la utilidad de las mismas para alcanzar los objetivos propuestos y el desarrollo de las competencias clave.

#### Atención a la diversidad:

Atención a la diversidad. Si bien no hay ningún alumno con AC en mi materia, atenderemos a la diversidad de ritmos de aprendizaje e intereses con distintas metodologías y actividades inclusivas y motivadoras.

La implicación y participación activa en proyectos colectivos donde todo el mundo aporta sus vivencias y conocimientos, lleva al alumnado a sentirse imprescindible en la labor de equipo, permitiendo, por un lado, la mejora de los hábitos de disciplina y, por otro, convirtiéndose en un medio excepcional para el desarrollo personal y social donde el alumnado menos dado a manifestarse verá favorecida su intervención por contagio y sentido de pertenencia a un grupo, mejorando su autoestima y la confianza en sí mismo a través de la "ayuda" de los miembros del grupo. Teniendo en cuenta la interdisciplinariedad como un hecho absolutamente presente en esta materia, el alumnado podrá superar el miedo a expresarse libremente, ser más comprensivo y empático y dar rienda suelta a su creatividad, lo que redundará positivamente en su evolución e implicación en esta y otras materias. Por tanto, el propio objetivo de la materia de trabajar por proyectos, ayuda a la individualidad del alumnado. Los contenidos de esta materia no se consideran como un listado ordenado sino como una propuesta de organización que dinamizaremos de diferentes maneras dependiendo de las necesidades y ritmos de aprendizaje del alumnado. Por esta razón, todos los contenidos están reagrupados en un solo bloque: "Comunicación y Creatividad". Se pretende extraer las mejores capacidades expresivas, partiendo de la premisa de que no todas las personas tenemos el mismo potencial, por lo que se evaluará la evolución personal del alumnado, pues los objetivos no serán alcanzar unos niveles de conocimiento, sino unas destrezas que mejoren la comunicación, expresión y desarrollo personal.

#### Evaluación:

La evaluación se llevará a cabo partiendo de los criterios de evaluación y los contenidos asociados a cada uno de ellos, criterios que redactados holísticamente, conjugan de manera observable, todos los elementos de una situación de aprendizaje competencial. La evaluación estará integrada desde el principio y al alumnado se le orientará en su aprendizaje (el qué, cómo y para qué), se le ayudará a ser consciente de sus logros y de sus habilidades, que deberá reforzar durante el proceso.

Asimismo, se convertirá en un adecuado instrumento para evaluar, autoevaluar y coevaluar.

Por otra parte, la evaluación de los aprendizajes imprescindibles se expresará teniendo en cuenta el carácter formativo, procesual y competencial. No se harán recuperaciones a lo largo del curso, ya que la evaluación es continua; se elaborarán, por tanto, diferentes pruebas o trabajos que tengan como finalidad reforzar los criterios que no se hayan superado. En cuanto a la pérdida de evaluación continua, conforme a los criterios que especifica la normativa a tal efecto, el alumno realizará una prueba específica, según el momento del curso en el que esta pérdida de evaluación se produzca, en la fecha, hora y características que determine el departamento, que incluirá contenidos, criterios, instrumentos, recursos,...de la materia que sean objeto de valorar el grado de consecución de objetivos y adquisición de competencias.

No obstante, al grupo de alumnos que por motivos de salud no pueda asistir al centro, se le proporcionará una serie de actividades que deberá llevar a cabo a lo largo del curso con la supervisión de este departamento. Instrumentos de evaluación Dossier de materiales que se van trabajando.

Observación directa del trabajo del alumno a través de: participación, implicación en tareas, coordinación en los trabajos en grupo, aprovechamiento de las sesiones, originalidad, creatividad, todo ello estipulado en diferentes rúbricas que aportarán información sobre el aprovechamiento del alumno.

El seguimiento se llevará a cabo por la profesora en su cuaderno, donde quedará registrado: actividades, trabajos o tareas, y grado de adquisición de los mismos en cada alumno.

Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje. Teniendo en cuenta que no sólo debe ser evaluado el alumno, esta programación recoge un apartado en el que se tendrá en cuenta otros factores que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje como son: la función motivadora y de guía de la profesora, la utilidad de las actividades propuestas, la pertinencia de los materiales curriculares, el interés despertado en los alumnos, las dificultades y problemas surgidos en la aplicación práctica de la unidad en el aula,...

En definitiva, se reflexionará sobre la labor docente para detectar posibles dificultades e ir estableciendo mecanismos de ajuste que contribuyan a mejorar la práctica docente. En la valoración del proceso de enseñanza se utilizarán, cuestionarios de autoevaluación, observación de la clase y las producciones de los alumnos.

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 4º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Música

#### Estrategias para el refuerzo y planes de recuperación:

##### PLANES DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN

##### Sistemas de recuperación

Esta programación cuenta con sistemas de recuperación de evaluación alternativos para los alumnos cuya **inasistencia reiterada** a clase le impida la aplicación de la evaluación continua. Aquellos alumnos que pierdan el derecho a la evaluación continua por un **elevado absentismo escolar**, deberán realizar y entregar a la profesora las tareas y/o trabajos correspondientes a cada trimestre del curso, además de presentarse a una prueba final oral y/o escrita de la materia impartida.

Aquellos alumnos que por **enfermedad prolongada** u otro tipo de faltas convenientemente justificadas no puedan asistir a clase, se les facilitará el programa de actividades trabajadas en el aula y un apoyo individualizado, si lo precisan, al incorporarse de nuevo al centro. Puesto que sus faltas están justificadas, tienen derecho a que se les realicen pruebas orales y/o escritas en las convocatorias ordinarias y con los mismos derechos que sus compañeros.

En cuanto a alumnos de **incorporación tardía**, desde el departamento se acuerda realizar una prueba para conocer el nivel del alumno y sus conocimientos previos, para así aplicar las medidas que les permitan alcanzar los objetivos del curso y el grado de adquisición y desarrollo de las competencias clave. Las pruebas escritas incluirán los mismos contenidos que la de sus compañeros.

Aquellos alumnos que **no obtengan en Junio calificación positiva** de la materia se les propondrá un plan de recuperación encaminado a facilitar la superación de la prueba extraordinaria de septiembre. Al ser continua la evaluación del alumnado y las calificaciones obtenidas por los mismos formar parte del conjunto de su proceso de aprendizaje, como resultado de las medias aritméticas, el Departamento aplicará:

- Medidas de apoyo y orientación cuando el progreso de un alumno o alumna en la materia no sea el adecuado: se establecerán en la 1ª evaluación, con la colaboración del departamento de orientación, reforzando aprendizajes en las siguientes situaciones de aprendizajes desarrolladas y a través del trabajo de los criterios de evaluación longitudinales en los siguientes trimestres.
- Medidas de Refuerzo y Recuperación para aquel alumnado con la materia pendiente. No existen en el presente curso alumnos con la materia pendiente.
- Planes específicos de Medidas con orientaciones metodológicas para alumnado que no promocione, destinado a recuperar los aprendizajes no adquiridos. No existen, en el presente curso escolar, alumnos que no han promocionado.

#### CONCRECIÓN DE LOS OBJETIVOS DEL CURSO

##### **Concreción de los objetivos del curso:**

**Crear, improvisar e interpretar música** en grupo contiene un aprendizaje implícito en el sentido de la responsabilidad de un gran valor: el alumnado toma conciencia de la importancia que tienen el papel que ejerce como parte de un todo. es parte responsable. En este contexto, el trabajo cooperativo, la autocrítica y el respeto hacia las opiniones de las demás personas son las premisas fundamentales, fortaleciendo las capacidades afectivas y sus relaciones con el resto del grupo.

Desde la materia de Música se brinda al alumnado la posibilidad de que expetimente, aplique, interiorice y desarrolle gran número de aprendizajes tales como:

- Conocimientos
- Destrezas
- Habilidades
- Estrategias creativas, que luego pueden ser transferidos a otros contextos.

La simulación en el contexto educativo, de distintas profesiones relacionadas con la música, donde el conocimiento y uso de las tecnologías aplicadas, por ejemplo, para reproducir, grabar, editar, sonorizar, etc, estimulan las capacidades creativas, el espíritu emprendedor, la iniciativa personal y la capacidad para planificar y tomar decisiones asumiendo riesgos y responsabilidades. Las sociedades del S.XXI exigen personas más creativas, flexibles e innovadoras, por lo que encontramos en el aula de Música, el laboratorio ideal para formar a esta ciudadanía. En este punto, es esencial gestionar y dinamizar el proceso para, de esta manera, orientarnos hacia los objetivos que queremos lograr, aclarando todos los pasos, formando grupos modificables según las tareas y avances de cada alumno para, en primer lugar, organizar el calendario de metas y soluciones posibles, ayudarles a que resuelvan interrogantes que los



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 4º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Música

saquen del estancamiento, asesorándoles en la organización del tiempo, en las fuentes de la información, recordando compromisos y responsabilidades. Además, intervendremos en espacios de trabajo y en las dinámicas de trabajo en grupo evaluando a los alumnos para ayudarlos a que reconozcan sus aprendizajes y logros. Desde esta materia se brinda al alumnado la posibilidad de que experimente, aplique, interiorice y desarrolle gran número de aprendizajes (conocimientos, destrezas, habilidades y estrategias creativas) que luego pueden ser transferidos a otros contextos. La simulación, en el contexto educativo, de distintas profesiones relacionadas con la música, donde el conocimiento y uso de las tecnologías aplicadas, por ejemplo, para reproducir, grabar, editar, sonorizar, etc., estimulan, además de las capacidades creativas, el espíritu emprendedor, iniciativa personal y la capacidad para planificar y tomar decisiones asumiendo riesgos y responsabilidades. Las sociedades del siglo XXI exigen más personas creativas, flexibles e innovadoras, por lo que encontramos en el aula de Música el laboratorio ideal para formar a esta ciudadanía. La constante utilización de las fuentes de información debe convertirse en un recurso que ayude al alumnado a entender los diferentes ejemplos musicales propuestos en el aula, y a motivar a indagar y profundizar en ellos para, por un lado, concebir un conocimiento integrado de las artes y, por otro lado, alimentar su sentido crítico y poder llegar a construir sus propios criterios y gustos musicales.

Los objetivos **a** y **b** se trabajarán desde el trabajo diario en el aula, tanto en la realización de tareas y actividades grupales (sea cual sea el tipo de agrupamiento utilizado) como en la convivencia cotidiana con el resto de los compañeros y compañeras del grupo y con el profesorado. Se fomentará la participación de todo el alumnado en cada actividad, tarea o debate que se organice en el aula, y se valorarán las aportaciones que puedan surgir de forma espontánea. Los objetivos **c** y **d** se trabajarán sistemáticamente dentro y fuera del aula, en cualquier actividad complementaria o extraescolar que pueda organizarse. Se fomentará el respeto ante cualquier manifestación de cualquiera de los compañeros o compañeras del grupo, favoreciendo relaciones igualitarias entre el alumnado. Los objetivos **e**, **f**, **g** y **h** se trabajarán de manera sistemática desde la materia de Música en cualquiera de las actividades complementarias o extraescolares que se realicen durante la programación. El objetivo **i** se abordará de manera integrada en la práctica educativa cotidiana, mediante la impartición de parte de los contenidos previstos en algunas de las unidades en las lenguas extranjeras que se imparten en el nivel, así como mediante la colaboración entre la materia de Música y las lenguas extranjeras dado el número de canciones de otro idioma que se pueden trabajar desde el aula musical. La contribución al logro del objetivo **j** se establecerá con los contenidos de la programación referentes al bloque temático “Contextos Musicales”. El objetivo **k** se trabajará de manera directa con el trabajo en clase referido a la percusión corporal, a la adquisición del pulso y al reconocimiento del pulso interno de cada individuo, y con el trabajo en interpretación para lograr una interpretación regida por unas directrices y un pulso común. El objetivo **l** se concretará mediante el trabajo cotidiano en el aula de Música, pues abarca tanto las actividades y tareas de audición como las de interpretación, creación y conocimiento, apreciación y discriminación de las distintas producciones musicales a lo largo de la historia y en las distintas regiones y culturas. Por último, se contemplará el objetivo **m** mediante el aprendizaje y trabajo con algunas de las piezas, compositores, formas y danzas más representativas del patrimonio musical y artístico de Canarias.

Además, desde el aula de música pretendemos que el alumnado sea capaz de:

Escuchar una amplia variedad de obras, de distintos estilos, géneros, tendencias y culturas musicales, apreciando su valor como fuente de conocimiento, enriquecimiento intercultural y placer personal e interesándose por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.

Reconocer las características de diferentes obras musicales como ejemplos de la creación artística y del patrimonio cultural, reconociendo sus intenciones y funciones y aplicando la terminología apropiada para describirlas y valorarlas críticamente.

Utilizar la voz, el cuerpo, objetos, instrumentos y recursos tecnológicos para expresar ideas y sentimientos, enriqueciendo las propias posibilidades de comunicación y respetando otras formas distintas de expresión.

Desarrollar y aplicar diversas habilidades y técnicas que posibiliten la interpretación (vocal, instrumental y de movimiento y danza) y la improvisación y creación musical, tanto individuales como en grupo.

Utilizar de forma autónoma diversas fuentes de información -medios audiovisuales, Internet, textos, partituras y otros recursos gráficos- para el conocimiento y disfrute de la música.

Participar en la organización y realización de actividades musicales desarrolladas en diferentes contextos, con respeto y disposición para superar estereotipos y prejuicios, tomando conciencia, como miembro de un grupo, del enriquecimiento que se produce con las aportaciones de los demás.

Comprender y apreciar las relaciones entre el lenguaje musical y otros lenguajes y ámbitos de conocimiento, así como la función y significado de la música en diferentes producciones artísticas y audiovisuales y en los medios de comunicación.

Elaborar juicios y criterios personales, mediante un análisis crítico de los diferentes usos sociales de la música, sea cual sea su origen, aplicándolos con autonomía e iniciativa a situaciones cotidianas y valorando su contribución a la vida personal y a la de la comunidad.

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 4º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Música

Conocer y utilizar diferentes medios audiovisuales y tecnologías de la información y la comunicación como recursos para la producción musical, valorando su contribución a las distintas actividades musicales y al aprendizaje autónomo de la música.

#### SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN

#### Unidad de programación: SA 1: ¡Éxitos!

##### Descripción:

En esta situación de aprendizaje el alumnado aprenderá a reconocer auditivamente rasgos distintivos de diferentes obras musicales (melodía, ritmo, timbre, tempo, textura...) y describirá la música escuchada. En esta descripción, deberá utilizar una terminología adecuada y aportará ejemplos musicales de similares características.

Para lograr estos aprendizajes se partirá de canciones a las que el alumnado otorga un valor emocional. Este trabajo se complementará con la visión crítica de canciones que han sido consideradas éxitos musicales. El alumnado se convertirá en analista musical para intentar determinar qué características predominan en una canción de éxito y comprobar si alguna de las canciones que han sido importantes en sus vidas puede ser considerada o no un éxito musical según determinados criterios. El desarrollo del trabajo se realizará tanto de forma individual como de forma cooperativa y los alumnos y las alumnas completarán fichas de audición, para potenciar la escucha activa, y elaborarán un trabajo final de análisis musical comparado que deberán exponer.

Todo ello se hará con la finalidad de realizar, a través de la audición, un repaso general de aspectos trabajados en cursos anteriores y potenciar la valoración crítica de la música a la que el alumnado tiene acceso.

#### Fundamentación curricular

**Criterios de evaluación:** SMUS04C04

**Competencias:** (CL) Comunicación lingüística, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (CEC) Conciencia y expresiones culturales,

#### Instrumentos de evaluación:

C. de evaluación	Estándares de aprendizaje	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación
------------------	---------------------------	------------	--------------	------------------------	----------------------------

**Productos:** EXPOSICIÓN ORAL; FICHAS ANÁLISIS AUDICIÓN

**Tipos de evaluación según el agente:** (AUVE) Autoevaluación, (HEEV) Heteroevaluación

#### Fundamentación metodológica

**Modelos de enseñanza:** (EDIR) E. Direc., (DEDU) Deductivo



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 4º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Música

**Metodologías:** (ACOO) Ap. Coop.

**Agrupamientos:** (GGRU) Gran grupo, (GHET) Gr. Heterogéneos, (TIND) T. Indiv.

**Espacios:**

**Detalle Espacios:**

Aula de música

Aula medusa

**Recursos:**

**Detalle Recursos:**

**Recurso 1:** Presentación de la programación del curso

**Recurso 2:** Presentación de la situación de aprendizaje

**Recurso 3:** Vídeo “¿Por qué la música es tan importante en nuestra vida?” <https://www.youtube.com/watch?v=1QP5QzqdU2M>

**Recurso 4:** Ficha sobre términos musicales, obras y compositores.

**Recurso 5:** Tarjetas de roles para grupos de trabajo cooperativo.

**Recurso 6:** Organizador gráfico de la rutina de pensamiento “Antes pensaba, ahora pienso”.

**Recurso 7:** Características de una canción de éxito.

**Recurso 8:** Rúbrica del criterio de evaluación 4.

**Recurso 9:** Ficha de coevaluación del alumnado.

**Recurso 10:** Enlace vídeo-clip Alejandro Sanz y Camila Cabello. [https://los40.com/los40/2019/03/29/videoclips/1553844616\\_734049.html](https://los40.com/los40/2019/03/29/videoclips/1553844616_734049.html)

**Recurso 11:** Ficha de análisis de audición.

**Recurso 12:** Cuestionario de autoevaluación (Kahoot!) <https://create.kahoot.it/details/autoevaluacion-sa1/f07a092e-598c-4eda-ba07-366e4cfc7b66>

**Recurso 13:** Lista de control para la valoración de la práctica docente.

#### Justificación

**Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:**

Con esta SA se pretende desarrollar la educación en valores al tratar el consumo responsable.

**Programas, Proyectos, Redes y Planes:**

Al ritmo de Puntagorda

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 4º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Música

La radio escolar

**Actividades complementarias y extraescolares:**

#### Implementación

**Periodo de implementación:** Del 20/09/2021 al 15/10/2021 **Nº de sesiones:** 8 **Periodos:** (OTR) PRIMERO

#### Valoración de ajuste

##### Desarrollo:

Debido a la situación de pandemia las actividades se modificarán y realizarán siguiendo los protocolos de contingencia elaborados por la consejería de educación y sanidad.

##### Propuesta de mejora:

##### Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:

#### Unidad de programación: SA 2: ¡Go down, Moses!

**Competencias:** (CL) Comunicación lingüística, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (CEC) Conciencia y expresiones culturales,

##### Descripción:

En esta situación de aprendizaje el alumnado aprenderá a buscar, seleccionar y tratar la información que le permita analizar músicas de distintos lugares del mundo, identificando sus características musicales principales, al mismo tiempo que establece relaciones con otras disciplinas artísticas, utilizando también los recursos TIC como apoyo para elaborar trabajos y presentaciones.

Para lograr estos aprendizajes se partirá de la investigación del alumnado, estableciéndose las bases conceptuales que permitirán el análisis de músicas de otras culturas, plasmándose éstas en los productos elaborados por el alumnado, y siendo el complemento para interpretar la pieza musical Go down, Moses. El desarrollo del trabajo se realizará tanto de forma individual como de forma cooperativa, llevando a cabo dinámicas de coevaluación con los trabajos realizados.

Todo ello se hará con la finalidad de comprender las manifestaciones artísticas de otras culturas, ampliando su visión del mundo que le rodea y empatizando con la diversidad musical que confluye en una pieza como Go down, Moses, que integra el **Gospel norteamericano, el blues y el jazz** como ejemplos de géneros musicales que evolucionan a comienzos del s. XX.

#### Fundamentación curricular

**Criterios de evaluación:** SMUS04C01, SMUS04C05

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 4º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Música

**Competencias:** (CL) Comunicación lingüística, (CD) Competencia digital, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (CEC) Conciencia y expresiones culturales, (AA) Aprender a aprender,

#### Instrumentos de evaluación:

C. de evaluación	Estándares de aprendizaje	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación
------------------	---------------------------	------------	--------------	------------------------	----------------------------

**Productos:** FICHAS ANÁLISIS AUDICIÓN; EXPOSICIÓN ORAL; INFOGRAFÍA

**Tipos de evaluación según el agente:** (HEEV) Heteroevaluación, (AUVE) Autoevaluación

#### Fundamentación metodológica

**Modelos de enseñanza:** (INVG) Inv. Gui., (EDIR) E. Direc.

**Metodologías:** (ACOO) Ap. Coop.

**Agrupamientos:** (TIND) T. Indiv., (GGRU) Gran grupo, (GHET) Gr. Heterogéneos

#### Espacios:

##### Detalle Espacios:

Aula de música

Aula medusa

#### Recursos:

##### Detalle Recursos:

**Recurso 1:** Presentación de la Situación de Aprendizaje.

**Recurso 11:** Ficha de audición comparada

**Recurso 12:** Enlaces a las audiciones

**Recurso 13:** Dirección web para elaborar infografía <https://www.yoseomarketing.com/blog/programas-hacer-infografias-online-gratis/>

**Recurso 14:** Rúbricas de los criterios 1 y 5

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 4º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Música

**Recurso 15:** Audición de Go down Moses

**Recurso 16:** Ficha para el análisis de audición

**Recurso 17:** Partitura Go down Moses

**Recurso 18:** Actividades de preparación al canto

**Recurso 19:** Ficha de autoevaluación y coevaluación

**Recurso 20:** Rúbrica de los criterios 1 y 5 (parcial)

**Recurso 21:** Valoración de la práctica docente

#### Justificación

**Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:**

A través de esta SA se trabajan distintos valores como la empatía, la no discriminación del ser humano.

**Programas, Proyectos, Redes y Planes:**

Igualdad

Al ritmo de Puntagorda

**Actividades complementarias y extraescolares:**

#### Implementación

**Periodo de implementación:** Del 18/10/2021 al 19/11/2021 **Nº de sesiones:** 10 **Periodos:** (OTR) PRIMERO

#### Valoración de ajuste

**Desarrollo:**

Aquellas actividades que no puedan llevarse a cabo de manera grupal por la situación de pandemia que vivimos en el año 20-21 debido a la propagación del virus COVID-19, se desarrollarán individualmente o se modificarán debidamente, siguiendo las instrucciones del protocolo de contingencia elaborado por la consejería de Educación y Sanidad conjuntamente.

**Propuesta de mejora:**

**Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:**

#### Unidad de programación: SA 3: Música navideña

**Competencias:** (CL) Comunicación lingüística, (CD) Competencia digital, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (CEC) Conciencia y expresiones culturales, (AA) Aprender a aprender,

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 4º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Música

#### Descripción:

En esta situación de aprendizaje el alumnado aprenderá las funciones que cumple la música en situaciones y contextos diversos (función de comunicación y expresión, función de trabajo, función ceremonial y función comercial de la música), establecerá su relación con otras manifestaciones artísticas (pintura, ilustración, anuncio...) y ensayará e interpretará en grupo una pieza instrumental navideña.

Para lograr estos aprendizajes se utilizarán los recursos tecnológicos para analizar el papel que juega la música en los diferentes medios de difusión y comunicación, así como el ensayo y la interpretación instrumental.

Todo ello se hará con la finalidad de indagar y elaborar trabajos relacionados con la función de la música en los medios de comunicación, considerarla como fuente de enriquecimiento cultural, disfrute y relación con las demás personas, fomentar una actitud crítica en el alumnado acerca del uso de la música en los medios de comunicación e interpretar una pieza instrumental navideña.

#### Fundamentación curricular

**Criterios de evaluación:** SMUS04C01, SMUS04C03

**Competencias:** (CL) Comunicación lingüística, (CD) Competencia digital, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (CEC) Conciencia y expresiones culturales, (AA) Aprender a aprender, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor,

#### Instrumentos de evaluación:

C. de evaluación	Estándares de aprendizaje	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación
------------------	---------------------------	------------	--------------	------------------------	----------------------------

**Productos:** EXPOSICIÓN ORAL; INTERPRETACIÓN INSTRUMENTAL; PODCAST

**Tipos de evaluación según el agente:** (HEEV) Heteroevaluación, (COEV) Coevaluación, (AUVE) Autoevaluación

#### Fundamentación metodológica

**Modelos de enseñanza:** (END) E. No Dir., (EDIR) E. Direc., (INVG) Inv. Gui.

**Metodologías:** (ACOO) Ap. Coop.

**Agrupamientos:** (GGRU) Gran grupo, (TIND) T. Indiv., (GHET) Gr. Heterogéneos

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 4º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Música

**Espacios:****Detalle Espacios:**

Aula de música

Aula medusa

**Recursos:****Detalle Recursos:**

**Recurso 1:** Presentación de la situación de aprendizaje.

**Recurso 2:** Kahoot! sobre funciones de la música. <https://create.kahoot.it/details/812c53f5-e22f-4075-9868-395848d4428b>

**Recurso 3:** Funciones de la música. Solucionario.

**Recurso 4:** Ficha de audición para relacionar música y funciones.

**Recurso 5:** Roles para trabajo cooperativo.

**Recurso 6:** Guion para desarrollar el trabajo cooperativo

**Recurso 7:** Rúbrica del criterio de evaluación nº 1 (parcial).

**Recurso 8:** Ficha de autoevaluación y coevaluación del alumnado.

**Recurso 9:** Imagen para el desarrollo de la rutina de pensamiento “Veo-pienso-me pregunto”.

**Recurso 10:** Organizador gráfico para la rutina “Veo-pienso-me pregunto”

**Recurso 11:** Guion para el trabajo de investigación.

**Recurso 12:** Tutorial Spreaker Studio. Incluye enlace a vídeo como apoyo al tutorial. <https://www.youtube.com/watch?v=BpRxFZenNF0>

**Recurso 13:** Rúbrica del criterio de evaluación 1 (parcial).

**Recurso 14:** Ficha de autoevaluación del alumnado.

**Recurso 15:** Versión vocal del villancico “Carol of the Bells” <https://www.youtube.com/watch?v=J0uGnm3dGvc>

**Recurso 16:** Versión instrumental del villancico “Carol of the Bells” <https://www.youtube.com/watch?v=Z3bNAvaQihA>

**Recurso 17:** Ficha de audición comparada.

**Recurso 18:** Partitura “Carol of the Bells”.

**Recurso 19:** Ficha de autoevaluación y coevaluación del alumnado.

**Recurso 20:** Rúbrica del criterio de evaluación 3 (parcial).

**Justificación****Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:**



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 4º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Música

En esta SA se trata la educación en valores a través del consumo responsable.

#### Programas, Proyectos, Redes y Planes:

Al ritmo de Puntagorda

La Radio escolar

#### Actividades complementarias y extraescolares:

#### Implementación

**Periodo de implementación:** Del 22/11/2021 al 17/12/2021 **Nº de sesiones:** 7 **Periodos:** (OTR) PRIMERO

#### Valoración de ajuste

##### Desarrollo:

Aquellas actividades que no puedan llevarse a cabo de manera grupal por la situación de pandemia que vivimos en el año 20-21 debido a la propagación del virus COVID-19, se desarrollarán individualmente o se modificarán debidamente, siguiendo las instrucciones del protocolo de contingencia elaborado por la consejería de Educación y Sanidad conjuntamente.

##### Propuesta de mejora:

##### Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:

#### Unidad de programación: SA 4: NUESTRO GRAMMY

**Competencias:** (CL) Comunicación lingüística, (CD) Competencia digital, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (CEC) Conciencia y expresiones culturales, (AA) Aprender a aprender, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor,

##### Descripción:

En esta situación de aprendizaje el alumnado aprenderá las características principales de la música popular urbana y sus grupos y tendencias actuales, así como a sonorizar una secuencia de imágenes fijas. Para lograr estos aprendizajes los alumnos y alumnas se organizarán en grupos heterogéneos y utilizarán los recursos tecnológicos disponibles (tabletas o dispositivos móviles) para analizar e investigar la evolución de la música popular urbana y sus características básicas para, finalmente, elaborar un producto audiovisual con una finalidad específica en el contexto escolar. Todo ello se desarrollará en un entorno gamificado, en el que el alumnado deberá superar una serie de retos (actividades), y así alcanzar los aprendizajes previstos y obtener un "Grammy". Todo ello se hará con la finalidad de considerar esta música como fuente de enriquecimiento cultural, disfrute y relación con las demás personas, comprometiéndose cada alumno o alumna a asumir diferentes roles dentro del grupo.

#### Fundamentación curricular

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 4º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Música

**Criterios de evaluación:** SMUS04C05, SMUS04C06

**Competencias:** (CL) Comunicación lingüística, (CD) Competencia digital, (AA) Aprender a aprender, (CEC) Conciencia y expresiones culturales, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor,

**Instrumentos de evaluación:**

C. de evaluación	Estándares de aprendizaje	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación
------------------	---------------------------	------------	--------------	------------------------	----------------------------

**Productos:** EJE CRONOLÓGICO; TRABAJO AUDIOVISUAL; PORFOLIO

**Tipos de evaluación según el agente:** (COEV) Coevaluación, (HEEV) Heteroevaluación, (AUVE) Autoevaluación

#### Fundamentación metodológica

**Modelos de enseñanza:** (EDIR) E. Direc., (INVG) Inv. Gui.

**Metodologías:** (ABSE) Ap. Serv.

**Agrupamientos:** (TIND) T. Indiv., (GHET) Gr. Heterogéneos, (GGRU) Gran grupo

**Espacios:**

**Detalle Espacios:**

Aula de música

Aula medusa

**Recursos:**

**Detalle Recursos:**

**Recurso 1:** Rúbrica del criterio de evaluación 5.

**Recurso 2:** Kahoot de presentación del primer reto <https://bit.ly/3gvGp79>

**Recurso 3:** Guion-Investigación sobre el Jazz y el Gospel.

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 4º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Música

- Recurso 4:** Ficha con información desordenada sobre el Soul, Funk y RB y audición
- Recurso 5:** Enlaces a las audiciones de Soul, Funk y RB
- Recurso 6:** Kahoot de presentación del tercer reto <https://bit.ly/2ZJe1sg>
- Recurso 7:** Ficha de audición comparada e investigación
- Recurso 8:** Audiciones pop y rock.
- Recurso 9:** Kahoot de presentación del cuarto reto <https://bit.ly/3eVWtxw>
- Recurso 10:** Dinámica “Algo no me suena bien” y solucionario.
- Recurso 11:** Ejemplos de líneas del tiempo.
- Recurso 12:** Kahoot de presentación del quinto reto <https://bit.ly/2X9oXxC>
- Recurso 13:** Guión para la realización del trabajo audiovisual
- Recurso 14:** Tutorial Kinemaster.
- Recurso 15:** Tutorial Avidemux <https://www.youtube.com/watch?v=Ntc3ihq7njgfeature=youtu.be>
- Recurso 16:** Escala de valoración de los trabajos para la coevaluación del alumnado.
- Recurso 17:** Rúbrica del criterio 6
- Recurso 18:** Enlaces de oberturas de los “Oscars” y “Goya”
- Recurso 19:** Guion entrega del reconocimiento y diploma.
- Recurso 20:** Enlace Queen: “The Show Must Go On” <https://youtu.be/t99KH0TR-J4>
- Recurso 21:** Partitura “The show must go on”
- Recurso 22:** Orientaciones para el trabajo vocal.
- Recurso 23:** Ficha de autoevaluación y coevaluación
- Recurso 24:** Lista de control para la valoración de la práctica docente

#### Justificación

**Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:**

En esa SA se trabaja la educación en valores a través del consumo responsable

**Programas, Proyectos, Redes y Planes:**

Al ritmo de Puntagorda

**Actividades complementarias y extraescolares:**

#### Implementación

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 4º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Música

**Periodo de implementación:** Del 10/01/2022 al 10/02/2022 **Nº de sesiones:** 10 **Periodos:** (OTR) SEGUNDO

#### Valoración de ajuste

**Desarrollo:**  
Aquellas actividades que no puedan llevarse a cabo de manera grupal por la situación de pandemia que vivimos en el año 20-21 debido a la propagación del virus COVID-19, se desarrollarán individualmente o se modificarán debidamente, siguiendo las instrucciones del protocolo de contingencia elaborado por la consejería de Educación y Sanidad conjuntamente.

**Propuesta de mejora:**

**Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:**

#### Unidad de programación: SA 5: PARTITURA RESPONSABLE

**Competencias:** (CL) Comunicación lingüística, (CD) Competencia digital, (AA) Aprender a aprender, (CEC) Conciencia y expresiones culturales, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor,

#### Descripción:

En esta situación de aprendizaje el alumnado aprenderá las diferentes fases del proceso de elaboración de un producto audiovisual, desde la elección de la idea original relacionada con el medio ambiente y el consumo responsable, hasta la ejecución definitiva del mismo.

Para lograr estos aprendizajes los alumnos y alumnas se organizarán en grupos heterogéneos y utilizarán los recursos tecnológicos disponibles (tabletas o dispositivos móviles) para las fases de documentación, grabación y edición, incluyendo además ensayos, interpretación, escenificación y difusión de su producto audiovisual. Por tanto, se valorará el diseño de un plan de trabajo en el que define el producto a elaborar, metas y secuencia de acciones y acuerda las normas de funcionamiento en el grupo.

Todo ello se hará con la finalidad de que el alumnado participe activamente en la planificación, organización y difusión de su proyecto audiovisual con un espíritu crítico-reflexivo sobre las actitudes de consumo del hombre que inciden en el medio ambiente.

#### Fundamentación curricular

**Criterios de evaluación:** SMUS04C03, SMUS04C07

**Competencias:** (AA) Aprender a aprender, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, (CEC) Conciencia y expresiones culturales, (CD) Competencia digital,

#### Instrumentos de evaluación:

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 4º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Música

C. de evaluación	Estándares de aprendizaje	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación
------------------	---------------------------	------------	--------------	------------------------	----------------------------

**Productos:** TRABAJO AUDIOVISUAL; UN PROBLEMA DE DERECHOS; STORYBOARD

**Tipos de evaluación según el agente:** (HEEV) Heteroevaluación, (AUVE) Autoevaluación, (COEV) Coevaluación

#### Fundamentación metodológica

**Modelos de enseñanza:** (END) E. No Dir., (EDIR) E. Direc., (INVG) Inv. Gui.

**Metodologías:** (ACOO) Ap. Coop., (ABSE) Ap. Serv.

**Agrupamientos:** (GHET) Gr. Heterogéneos, (TIND) T. Indiv., (GGRU) Gran grupo

#### Espacios:

##### Detalle Espacios:

Aula de música

Aula Medusa

Salón de actos

#### Recursos:

##### Detalle Recursos:

##### Recursos:

**Recurso 1:** Presentación de la Situación de Aprendizaje.

**Recurso 2:** Tarjetas de roles de grupo

**Recurso 3:** Carta del Cabildo

**Recurso 4:** Vídeos de ejemplo

**Recurso 5:** Planificación inicial desordenada

**Recurso 6:** Fase de documentación

**Recurso 7:** Fases tema central, mensaje y forma artística

**Recurso 8:** Un problema de derechos

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 4º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Música

**Recurso 9:** Fase de producción (elementos y condiciones)

**Recurso 10:** Planificación de la producción, ensayos y difusión.

**Recurso 11:** Rúbrica del criterio de evaluación 3

**Recurso 12:** Tutorial Kinemaster

**Recurso 13:** Diario de aprendizaje

**Recurso 14:** Escaleta del acto

**Recurso 15:** Ficha de autoevaluación y coevaluación del alumnado

**Recurso 16:** Kahoot! para la votación <https://bit.ly/2YSrKwy>

**Recurso 17:** Papeletas para la votación

**Recurso 18:** Rúbrica de los criterios de evaluación.

**Recurso 19:** Lista de control para la valoración de la práctica docente

#### Justificación

**Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:**

Con esta SA el alumnado tratará la educación en valores a través de la concienciación de un consumo responsable y del cuidado del medioambiente.

**Programas, Proyectos, Redes y Planes:**

Al ritmo de Puntagorda

Redecos

**Actividades complementarias y extraescolares:**

#### Implementación

**Periodo de implementación:** Del 14/02/2022 al 25/03/2022 **Nº de sesiones:** 10 **Periodos:** (OTR) SEGUNDO

#### Valoración de ajuste

**Desarrollo:**  
Aquellas actividades que no puedan llevarse a cabo de manera grupal por la situación de pandemia que vivimos en el año 20-21 debido a la propagación del virus COVID-19, se desarrollarán individualmente o se modificarán debidamente, siguiendo las instrucciones del protocolo de contingencia elaborado por la consejería de Educación y Sanidad conjuntamente.



## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 4º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Música

#### Propuesta de mejora:

#### Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:

#### Unidad de programación: SA 6: EN CLAVE PROFESIONAL

**Competencias:** (AA) Aprender a aprender, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, (CEC) Conciencia y expresiones culturales, (CD) Competencia digital,

#### Descripción:

En esta situación de aprendizaje el alumnado aprenderá a reconocer auditivamente algunos rasgos distintivos de una obra musical (ritmo, melodía, textura, forma, instrumentos, voces, etc...) interpretada en vivo o grabada, para posteriormente compararlas y, poniéndose en la piel de un periodista musical, elaborar una crítica fundamentada. Además, aprenderá a utilizar diferentes técnicas y procedimientos para la elaboración de composiciones musicales, poniendo en práctica las labores de creación relacionadas con la música.

Para lograr estos aprendizajes los alumnos y alumnas se organizarán en grupos heterogéneos y en parejas, utilizando los recursos tecnológicos disponibles (tabletas o dispositivos móviles), analizarán las características musicales de audiciones de las que elaborarán una crítica musical, realizarán una composición musical que acompañará el recitado de un poema de una escritora canaria, y mezclarán el resultado para elaborar el poema musicalizado. Este producto podrá ser difundido a través de diferentes redes por el día del libro. incluyendo además ensayos, antes de la grabación y difusión de su producto compositivo.

Todo ello se hará con la finalidad de que el alumnado planifique, desarrolle y evalúe sus proyectos personales o grupales de composición artística y del desarrollo de las competencias profesionales que pueden intervenir en diferentes fases del proceso (compositor y crítico musical) con un espíritu crítico-reflexivo.

#### Fundamentación curricular

**Criterios de evaluación:** SMUS04C04, SMUS04C02

**Competencias:** (CL) Comunicación lingüística, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (CEC) Conciencia y expresiones culturales, (CD) Competencia digital, (AA) Aprender a aprender, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor,

#### Instrumentos de evaluación:

C. de evaluación	Estándares de aprendizaje	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación
------------------	---------------------------	------------	--------------	------------------------	----------------------------

**Productos:** AUDICIÓN Y CRÍTICA MUSICAL; GRABACIÓN Y RECITADO; INFOGRAFÍA

**Tipos de evaluación según el agente:** (HEEV) Heteroevaluación, (COEV) Coevaluación, (AUVE) Autoevaluación

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 4º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Música

#### Fundamentación metodológica

**Modelos de enseñanza:** (INVG) Inv. Gui., (EDIR) E. Direc.

**Metodologías:** (ACOO) Ap. Coop.

**Agrupamientos:** (GGRU) Gran grupo, (TIND) T. Indiv., (GHET) Gr. Heterogéneos

#### Espacios:

##### Detalle Espacios:

Aula de música

Aula medusa

#### Recursos:

##### Detalle Recursos:

**Recurso 1:** Mapa conceptual de profesiones musicales <https://www.mariajesusmusica.com/inicio/los-oficios-de-la-musica-mapa-conceptual>

**Recurso 2:** Tarjeta de roles de grupo.

**Recurso 3:** Organizador gráfico "Las partes y el todo".

**Recurso 4:** Presentación de la Situación de Aprendizaje.

**Recurso 5:** Dirección web para elaborar infografía <https://www.yoseomarketing.com/blog/programas-hacer-infografias-online-gratis/>

**Recurso 6:** Ejemplos de infografías <http://www.ofifacil.com/ofifacil-infografias-que-es-definicion-como-se-hacen.php>

**Recurso 7:** Vídeo promocional del Festival Internacional de Música de Canarias <https://youtu.be/XeoqXD7WfYE>

**Recurso 8:** Análisis del Programa del Festival de Música de Canarias.

**Recurso 9:** Cómo elaborar una crítica musical

**Recurso 10:** Análisis de audición y crítica musical.

**Recurso 11:** Tutorial de Spreaker Studio

**Recurso 12:** Ficha de coevaluación y autoevaluación.

**Recurso 13:** Rúbrica del criterio de evaluación 4.

**Recurso 14:** "Site" sobre escritoras canarias <http://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/ecoescuela/escritorascanarias/>

**Recurso 15:** Video Tutorial Audacity <https://youtu.be/mY0t8h6XH5o>

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 4º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Música

**Recurso 16:** Video Tutorial técnicas de recitado <https://youtu.be/PInqg2M9AnU>

**Recurso 17:** Métodos y recursos de composición musical <http://1.bp.blogspot.com/-Xwp9n94Py9Y/TdvpeSB1r2I/AAAAAAAAAFw/pz0jzyJiLSA/s1600/Formas.jpg>

**Recurso 18:** Ejemplos de música para acompañar el poema y ejemplos de recitado con música.

**Recurso 19:** Ficha Planificación de la composición

**Recurso 20:** Aplicación web Song Maker <https://musiclab.chromeexperiments.com/Song-Maker/>

**Recurso 21:** Video tutorial Song Maker de Chrome Music Lab

**Recurso 22:** Ficha plasmación visual composición

**Recurso 23:** Ficha reflexión proceso de producción

**Recurso 24:** Ficha para realizar la propuesta de orden de los poemas musicalizados

**Recurso 25:** Ficha de coevaluación del alumnado

**Recurso 26:** Rúbrica de los criterios 2 y 4

**Recurso 27:** Escala de valoración de la práctica docente

#### Justificación

**Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:**

EN el desarrollo de esta SA se trabajarán valores relacionados con la igualdad

**Programas, Proyectos, Redes y Planes:**

Al ritmo de puntagorda

Eje de Igualdad

**Actividades complementarias y extraescolares:**

#### Implementación

**Periodo de implementación:** Del 28/03/2022 al 06/05/2022 **Nº de sesiones:** 10 **Periodos:** (OTR) TERCERO

#### Valoración de ajuste

**Desarrollo:**

Aquellas actividades que no puedan llevarse a cabo de manera grupal por la situación de pandemia que vivimos en el año 20-21 debido a la propagación del virus COVID-19, se desarrollarán individualmente o se modificarán debidamente, siguiendo las instrucciones del protocolo de contingencia elaborado por la consejería de Educación y Sanidad conjuntamente.

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 4º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Música

#### Propuesta de mejora:

#### Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:

#### Unidad de programación: SA 7: CANARIAS, DIVERSIDAD MUSICAL

**Competencias:** (CL) Comunicación lingüística, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (CEC) Conciencia y expresiones culturales, (CD) Competencia digital, (AA) Aprender a aprender, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor,

#### Descripción:

En esta situación de aprendizaje el alumnado aprenderá a planificar actividades musicales, ensayar e interpretar de forma vocal e instrumental diferentes arreglos de música canaria, así como a indagar sobre la música popular urbana de los principales grupos canarios y de España. También se aproximarán a diferentes bailes tradicionales de las islas a través de la investigación y su puesta en práctica. Para lograr estos aprendizajes los alumnos y alumnas se organizarán en pequeños grupos y en parejas, principalmente, utilizando los recursos tecnológicos disponibles (tabletas o dispositivos móviles) e investigarán acerca de los principales grupos de música popular urbana canarios y españoles, así como de compositores de música clásica canarios, de los cuales elaborarán una entrevista y posteriormente harán un podcast. Para difundir este producto, además de ser representado en directo en una muestra por el día de Canarias, será alojado en un algún espacio virtual que el centro disponga. Todo ello se hará con la finalidad de que el alumnado profundice en aspectos de nuestra cultura canaria, y planifique y evalúe sus proyectos personales y grupales de interpretación artística.

#### Fundamentación curricular

**Criterios de evaluación:** SMUS04C03, SMUS04C05

**Competencias:** (AA) Aprender a aprender, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, (CEC) Conciencia y expresiones culturales, (CL) Comunicación lingüística, (CD) Competencia digital,

#### Instrumentos de evaluación:

C. de evaluación	Estándares de aprendizaje	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación
------------------	---------------------------	------------	--------------	------------------------	----------------------------

**Productos:** BAILE FOLCLÓRICO; INTERPRETACIÓN INSTRUMENTAL; PODCAST; CARTEL FESTIVAL

**Tipos de evaluación según el agente:** (AUVE) Autoevaluación, (COEV) Coevaluación, (HEEV) Heteroevaluación

#### Fundamentación metodológica

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 4º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Música

**Modelos de enseñanza:** (INVG) Inv. Gui., (EDIR) E. Direc.

**Metodologías:** (ACOO) Ap. Coop.

**Agrupamientos:** (GGRU) Gran grupo, (TIND) T. Individ., (GHET) Gr. Heterogéneos

**Espacios:**

**Detalle Espacios:**

Aula de música

Aula medusa

**Recursos:**

**Detalle Recursos:**

**Recurso 1:** : Vídeo “Mi Paraíso” (versión de “El Vega” de la canción Vivo de Manuel Negrín). <https://www.youtube.com/watch?v=xVpzHxbuYCQ>

**Recurso 2:** Vivo (Manuel Negrín) <https://www.youtube.com/watch?v=57OCAM7YAyo>

**Recurso 3:** Ficha de audición comparada

**Recurso 4:** Cuestionario de conocimientos previos (Kahoot!). <https://cutt.ly/0yManEw>

**Recurso 5:** Presentación de la situación de aprendizaje.

**Recurso 6:** Carteles de las 3 estaciones de aprendizaje.

**Recurso 7:** Tarjetas con datos musicales de Canarias.

**Recurso 8:** Indicaciones para la organización de estaciones de aprendizaje

**Recurso 9:** Site con las instrucciones para las estaciones de aprendizaje <https://sites.google.com/view/estaciones-de-aprendizaje-cana/p%C3%A1gina-principal>

**Recurso 10:** Enlace al cuestionario de Quizizz para el profesor o profesora <https://quizizz.com/admin/quiz/5edea5bedd4309001b5d727f>

**Recurso 11:** Videotutorial Quizizz (para el o la docente).

**Recurso 12:** Ficha de presentación del baile

**Recurso 13:** Vídeos de bailes folclóricos de Canarias

**Recurso 14:** Partituras para la interpretación instrumental.

**Recurso 15:** Ficha para el análisis de partitura.

**Recurso 16:** Guion para la entrevista.

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

### 4º Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE) - Música

**Recurso 17:** Rúbrica de los criterios de evaluación 3 y 5

**Recurso 18:** Partitura "Vivo" de Manuel Negrín.

#### Justificación

**Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:**

Se trabaja con el desarrollo de esta SA la concienciación sobre la protección de nuestro patrimonio canario.

**Programas, Proyectos, Redes y Planes:**

Al ritmo de Puntagorda

Patrimonio

**Actividades complementarias y extraescolares:**

#### Implementación

**Periodo de implementación:** Del 09/05/2022 al 16/06/2022 **Nº de sesiones:** 12 **Periodos:** (OTR) TERCERO

#### Valoración de ajuste

**Desarrollo:**

Aquellas actividades que no puedan llevarse a cabo de manera grupal por la situación de pandemia que vivimos en el año 20-21 debido a la propagación del virus COVID-19, se desarrollarán individualmente o se modificarán debidamente, siguiendo las instrucciones del protocolo de contingencia elaborado por la consejería de Educación y Sanidad conjuntamente.

**Propuesta de mejora:**

**Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:**